



Runa

ISSN: 0325-1217

revista.runa@gmail.com

Universidad de Buenos Aires
Argentina

Catullo, María Rosa; Sempé, María Rosa
Antropología y muerte. Monumentos conmemorativos de hechos políticos luctuosos en el
cementerio de La Plata, Argentina
Runa, vol. 37, núm. 2, 2016, pp. 41-60
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180850000003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Antropología y muerte

Monumentos conmemorativos de hechos políticos luctuosos en el cementerio de La Plata, Argentina

 María Rosa Catullo* y María Rosa Sempé **

Recibido:
9 de marzo de 2016

Aceptado:
1 de octubre de 2016

Resumen

El eje en torno al cual gira este trabajo es el análisis de los mecanismos de mantenimiento y recuperación de la memoria social ante el hecho irremediable de la muerte. El cementerio es una institución característica del ámbito urbano donde se han erigido monumentos especiales para guardar la memoria y los hechos de los seres queridos allí alojados. Simbólicamente, se constituye como un lugar donde se expresa la memoria social, para resguardar la historia de la comunidad y donde las visitas permiten el mantenimiento del relato histórico de hechos luctuosos que han caracterizado a una ciudad determinada.

Palabras clave

Cementerios;
Mecanismos de mantenimiento;
Recuperación;
Memoria social;
Monumentos conmemorativo

Anthropology and death. Memorials tragic political events in the cemetery of La Plata, Argentina

Abstract

The axis around which the problem of this work is the analysis of the mechanisms of maintenance and recovery of social memory to the inevitable fact of death. The cemetery is a characteristic institution of the urban environment and are typical monuments that have been erected to keep the memory and deeds of loved ones who stay in them. Symbolically it is as a place where social memory expressed, protecting the history of the community and where visits to allow maintenance of the same historical story and the tragic events that have characterized the city.

Key words

Cemetery;
Mechanism of maintenance;
Recovery;
Social memory;
Memorials

* Doctora en Antropología y en Ciencias Sociales. Investigadora Independiente de CONICET. Instituto de Relaciones Internacionales (IRI), Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Correo electrónico: mcatullo2000@yahoo.com.ar

** Doctora en Ciencias Naturales con orientación Antropología. Profesora Emérita Universidad Nacional de La Plata. Investigadora Principal de CONICET. Laboratorio de Análisis Cerámico. Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. Correo electrónico: carlota_sempe@yahoo.com.ar

Antropología e morte. Memoriais de acontecimientos políticos trágicos no cemitério da cidade de La Plata, Argentina

Resumo

Palavras-chave

*Cemitérios;
Mecanismos de manutenção;
Recuperação;
Memória social;
Memoriais*

O eixo em torno do qual gira a questão deste trabalho é a análise dos mecanismos de manutenção e recuperação da memória social antes do fato irremediável da morte. O cemitério é uma instituição característica das áreas urbanas onde monumentos especiais foram construídos para manter a memória e os atos de entes queridos que lá jazem. Simbolicamente, é constituído como um lugar onde a memória social se expressa, preservando a história da comunidade e onde as visitas permitem a manutenção do relato histórica dos acontecimentos trágicos que marcaram a cidade.

Introducción

Los monumentos conmemorativos de hechos políticos luctuosos existentes en el Cementerio Municipal de La Plata, Argentina, constituyen el eje en torno al cual gira este trabajo, donde analizamos su significación y los mecanismos de mantenimiento y recuperación de la memoria social ante el hecho irremediable de las muertes involucradas.

Son varias las problemáticas sobre el campo funerario que venimos desarrollando en el proyecto de investigación iniciado en el año 2000 en la Universidad Nacional de La Plata, en el marco del proyecto de incentivos a docentes-investigadores del Ministerio de Educación de la Nación. En su transcurso, hemos analizado distintas expresiones funerarias de los sectores sociales platenses y realizado su comparación con otros cementerios urbanos a través de distintas disciplinas de la antropología, tanto social como biológica; y de otras, como la arquitectura, la historia y la botánica.

Este espacio funerario –ubicado al sur del ejido urbano, en la prolongación de la diagonal 74– fue proyectado por el ingeniero Pedro Benoit. Presenta construcciones amanzanadas, calles, avenidas y diagonales, todas arboladas, y espacios similares a plazas que replican a la ciudad. En este ámbito, la memoria colectiva es objetivada a través de la construcción de monumentos funerarios, algunos de los cuales han sido dedicados a recordar y conmemorar hechos trágicos cuya magnitud afectó a la comunidad platense y al país entero en distintos momentos históricos. Las estructuras funerarias, con su existencia, posibilitan erigir lugares de memoria cuya función es la de congregar a los agentes sociales, que con sus acciones funcionan como el nexo necesario entre las generaciones para mantener vigente el relato histórico de lo ocurrido. Simbólicamente, se constituye como un lugar donde la memoria social se manifiesta a través de actos y ceremonias cuya finalidad es el resguardo de la historia de la comunidad.

La vida social, como metáfora sujeta a las interpretaciones y manipulaciones de sus actores, posibilita que el sujeto participe activamente de la construcción social de su realidad. Lowenthal ha dicho que “el pasado es un país extraño [y

como tal,] necesitamos de los recuerdos de otras personas tanto para confirmar los nuestros como para darles continuidad” (Lowenthal, 1998: 81). Asimismo, ha señalado que es construido desde un lugar en el presente:

Por lo general, la gente es consciente de que el pasado real es irrecuperable. Sin embargo la memoria y la historia, la reliquia y la réplica dejan unas impresiones tan vivas tan tentadoramente concretas, que no podemos evitar sentirnos despojados (Lowenthal, 1998: 68).

En el cementerio se manifiestan diversas expresiones indicativas de los *habitus* de diferentes grupos sociales (Bourdieu, 1997), y así se constituye en un campo de prácticas culturales específicas y luchas de intereses donde agentes sociales particulares ponen en juego su capital simbólico y expresan su posicionamiento social respecto de los otros que integran dicho campo.

Si consideramos su dimensión de memoria, es un ámbito donde la sociedad y las familias van adecuando sus sentimientos de pérdida y construyendo una imagen del pasado perdido. Ante la muerte, el grupo debe reorganizarse y asimilar la ausencia definitiva del muerto, que pasa al recuerdo mediante reconstrucciones y resignificaciones que se hacen colectiva o individualmente.

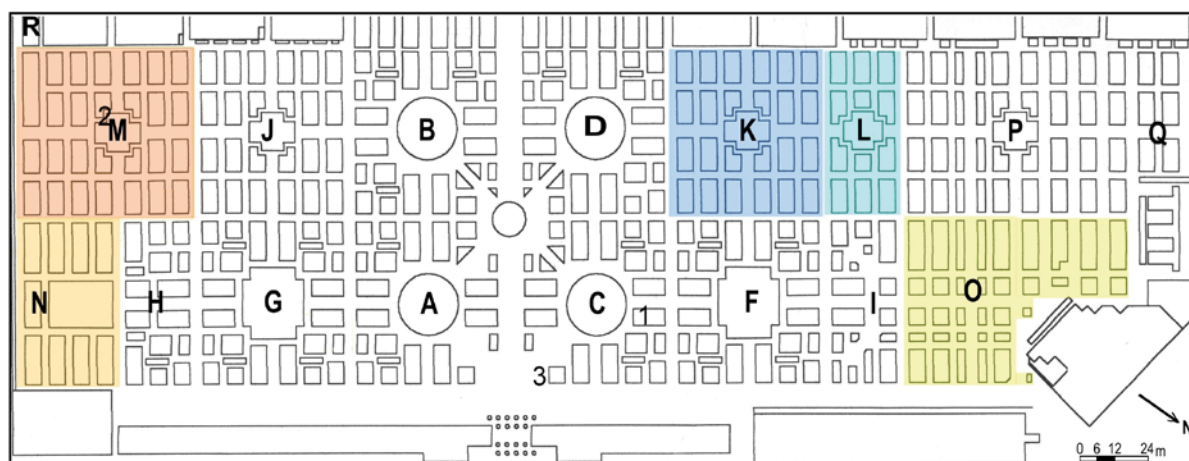
Uno de los mecanismos de mantenimiento de la memoria se realiza a través de la textualidad, cuyo soporte son las placas conmemorativas que se ponen en el lugar de entierro en fechas posteriores al suceso y en las losas sepulcrales. En una primera mirada, se observa que la mayoría de los discursos aluden a demostraciones de cariño, que establecen los roles familiares de quienes los originaron y remarcan siempre la necesidad de la permanencia del recuerdo. En otros casos, los discursos que han sido elaborados en forma colectiva tienen una estructura más formalizada y aluden a hechos trágicos y al contexto político-social que los rodea.

La memoria colectiva produce reconstrucciones simbólicas del pasado, por medio de la narrativa de los escritos históricos, de la arquitectura y del arte. El monumento funerario es soporte material del discurso sobre el muerto y su memoria, a la vez que un discurso respecto del sector social que lo erigió.

El cementerio, por su naturaleza y finalidad, es un lugar donde el pasado se hace siempre presente, por el sólo hecho de trasponer su portal de acceso; porque en él se encuentran los monumentos característicos de la muerte y, en este caso especial, los erigidos en recordación de hechos de una época de importancia histórica particular para la población por estar relacionados con sucesos luctuosos.

Según Massa, “los monumentos dedicados a los caídos (...) conducen a otro tiempo reportándolo a hoy, evocándolo gracias a su propia presencia” (Massa, 1998: 87). Así también, considera que el monumento representa el lugar donde se funda la memoria:

la misma noción de monumento contiene implícitamente una dimensión de memoria. El término (del latín *monumentum*) deriva del verbo *monère* (recordar, amonestar); se utiliza para indicar una obra de carácter conmemorativo creada con el fin de mantener vivo en el tiempo el recuerdo de personas o acontecimientos grandiosos (Massa, 1998: 87).



CEMENTERIO DE LA PLATA. SECCIONES Y MONUMENTOS 1, 2, 3

Figura 1. Plano del Área de Panteones del Cementerio Municipal de La Plata.

En la ciudad de La Plata existen dos cementerios ubicados en el mismo predio, el Municipal, de carácter general, y el Israelita. Los tres casos de monumentos funerarios que tratamos se ubican en el sector de Bóvedas y Panteones del primero (Fig. 1); por su contexto histórico han tenido un significado político que afectó a la sociedad argentina y determinó en muchos aspectos su devenir social.

Para su tratamiento se relevaron y fotografiaron las estructuras funerarias, se transcribieron los datos de los archivos del cementerio y de la Comisión Popular Permanente de Homenaje a los Héroes y Mártires del 9 de Junio (CPPHHyM, 1962). En el marco de la investigación, se realizaron entrevistas personales a familiares de los fusilados en 1956, como los hijos de Costales y de Raúl Castro, uno de los sobrevivientes de la revolución, fallecido en 2007.

Muy importante fue el registro de los discursos existentes en las placas y el de diarios de época (*La Nación*, 10 y 11 de junio de 1956 y *La Prensa*, 13 de junio de 1956), así como el de los escritores nacionales y extranjeros que trataron el tema, tales como Rodolfo Walsh –asiduo concurrente al club de ajedrez platense, donde escuchó que un *asesinado* en los basureros de José León Suarez vivía–, Daniel Brión, hijo de uno de los fusilados, y Robert Potach, especialista en historia latinoamericana.

Para los monumentos a los desaparecidos se entrevistó al autor del cenotafio y a las hermanas Lugones, partícipes activas en la instauración del mausoleo “Memoria, Verdad y Justicia”, y con quienes este grupo de investigación integró la Asociación de Amigos del Cementerio de La Plata.

El monumento luctuoso más antiguo se denomina “Panteón de los Caídos el 9 de Junio de 1956”. Su temática alude a los hechos y consecuencias del levantamiento en armas del general Valle contra el gobierno militar instaurado a la caída del general Juan Domingo Perón. Los otros dos fueron erigidos para conmemorar a las víctimas del terrorismo de Estado durante la última dictadura argentina, que comenzó el 24 de marzo de 1976 y concluyó con la vuelta de la democracia luego de la elección del presidente Raúl Alfonsín en 1983. En su dimensión de memoria, estas estructuras tienen un carácter social testimonial y perpetúan la idea del *Nunca más*.

Podemos preguntarnos, ¿qué es lo que está implicado en la construcción de un monumento? Las respuestas han sido variadas y apuntan a considerarlo un objeto multidimensional con diferentes niveles de significación. Respecto del concepto de monumento, una de las especialistas más reconocidas en patrimonio urbano ha escrito:

Se llamará monumento a cualquier manufactura edificada por una comunidad de individuos para acordarse o para recordar a otras generaciones de personas, acontecimientos, sacrificios, ritos, creencias. La especificidad del monumento reside en su modo de actuar sobre la memoria. No solo actúa sobre ella y la sacude gracias a la mediación de la afectividad, re proponiendo el pasado y haciéndolo vibrar a la manera del presente (Choay, 2007: 21).

Así se configura la idea de que la acción de erigir tiene un lado material y un trasfondo intangible –la creación de un objeto y la idea o el hecho que ese objeto material resguarda–; es decir, una memoria, un relato de ella y una resignificación desde el presente. Cada monumento funerario tuvo una función particular, conmemorativa de diferentes hechos; su organización y sus elementos constitutivos, usados como signos lingüísticos, los dotaron de significado y significante. Estos persisten en la medida en que la sociedad los mantenga activos a través de sucesivas conmemoraciones y que asegure su traspaso a las generaciones posteriores.

Para Capasso y Jean Jean (2012), “no hay conmemoración sin marcas materiales que perduren en el tiempo” y para su materialización:

se construyen memoriales y monumentos que recuerdan y homenajean a sus víctimas. Aquí pueden verse las luchas por las memorias y sentidos sociales del pasado reciente. Puede ser una placa, un memorial, un monumento o cualquier tipo de intervención artística (Capasso y Jean Jean, 2012: 2-3).

En este sentido, las autoras resaltan la importancia de los monumentos como marcas materiales de la memoria y de las luchas por el mantenimiento del significado de los hechos luctuosos ocurridos.

Jelin y Langland consideran que las marcas territoriales son un nexo entre el pasado y el presente, y así lo explicitan cuando sostienen que estas expresan “las luchas por las memorias y los sentidos sociales del pasado reciente de represión política y terrorismo de estado en el Cono Sur de América latina” (Jelin y Langland, 2003: 1).

Huysen (2002), un intelectual que se ha dedicado a la temática de la memoria y del holocausto, sostiene la idea de una cultura de la memoria que caracteriza a los siglos XX y XXI.

La difusión geográfica de dicha cultura de la memoria es tan amplia como variados son los usos políticos de la memoria, que abarcan (...) hasta los intentos recientes en la Argentina y en Chile de crear esferas públicas para la memoria ‘real’, que contrarresten la política de los regímenes pos dictatoriales que persiguen el olvido a través tanto de la ‘reconciliación’ y de las amnistías oficiales como del silenciamiento represivo (Huysen, 2002: 12).

Igualmente, un monumento funerario, en su carácter de marca, objetiva el *continuum* pasado-presente y expresa una lucha social por la interpretación de ese pasado de represión.

Según Carriño Dos Reiss, “esta actualización del pasado depende de cómo nuestra memoria se relaciona con los hechos que hace presentes, y les dé un significado según la forma de contacto con ellos” (Carriño Dos Reiss, 2009: 172). Para este autor, hay diferencias entre la *memoria vivida* y la *memoria mediada*. La primera es un recuerdo directo –por haber sido el individuo partícipe de los hechos– que a su vez se integra en un contexto de significación, en función de lo cual debe intervenir una confrontación con los recuerdos y memorias de terceros para adquirir significación; es por esta razón que hemos realizado entrevistas y analizado el discurso de las placas.

La otra es la memoria de los que no participaron de los hechos pero que se acercan a ellos mediante el relato o el testimonio de otros. Este tipo de memoria está más relacionada con los monumentos funerarios y sus sucesivas conmemoraciones.

Sobre memoria y monumentos

De acuerdo con Magariños de Morentín (2003), el monumento puede ser considerado como un *signo indicial* con eficacia de signo, porque está constituido por los objetos que lo caracterizan como tal y por los comportamientos de las personas en relación con él. Para este autor, “algo será signo cuando intervenga como enunciador que semantiza a algo diferente a sí mismo” (Magariños de Morentín, 2008: 24-25), adquiriendo así el significado de representar. De acuerdo con este enfoque, un monumento funerario –en el modo designativo– representa lo ausente porque está en “representación de otros”. Desde el punto de vista del observador y para el que lo interpreta, adquiere calidad de símbolo, que contiene un mensaje (Magariños de Morentín y Shimko, 2005).

El monumento siempre es una construcción colectiva porque implica, por un lado, a los mandatarios que señalan su finalidad –el para qué y porqué–, que además tienen una idea y un imaginario propio sobre aquel, lo que quiere decir que han construido una imagen de lo que piensan debe ser materialmente; y, por el otro, el autor del proyecto –arquitecto o artista– con su imaginario propio, que debe ser negociado con los mandatarios para materializar la idea. Esta, objetivada en el monumento, da una imagen material que debe posibilitar la activación de la memoria para rememorar los hechos y a las personas involucradas en él, de una manera que el grupo social considere veraz y lo legitime.

Según Pierre Nora, “la memoria tiene su raíz en lo concreto, en el espacio, el gesto, la imagen y el objeto” (Nora, 1984: 21); de allí la necesidad del monumento como estructura recordativa que al ocupar un espacio concreto genera un *lugar de memoria* que, como noción abstracta y simbólica, posibilita la rememoración de los hechos y de las personas que ocurrieron o existieron en el pasado.

Mecanismos de mantenimiento y recuperación de la memoria social

Los monumentos aquí tratados hacen referencia a hechos políticos traumáticos y, dentro del reclamo de no olvidar, tienen una función de adecuación, que fuera señalada por Igartúa y Páez, “los procesos de olvido, selección y reconstrucción permiten adecuar la memoria de los hechos traumáticos a los marcos sociales de referencia a los valores y creencias dominantes” (Igartúa y Páez, 1999: 87). Como función de construcción y reconstrucción de memoria, los mecanismos usados para constituirlos no son neutros, porque “inciden

en la manera en que se configuran los relatos, involucran reglas y lógicas de construcción que permean las interpretaciones del pasado” (Feld 2010: 10).

En este sentido, pero de un modo menos lineal, Halbwachs habla de “puntos de referencia (...) que, enlazados los unos con los otros (...), representan (...) un cuadro esquemático del pasado” (Halbwachs, 2004: 149). Esto nos conduce a la idea de que toda memoria es una representación, una reelaboración hecha desde diferentes momentos del presente, como respuestas a las circunstancias históricas de producción, por un lado; a los mecanismos de adecuación de los agentes sociales, por el otro; y a su cercanía o lejanía con los hechos dolorosos narrados.

Huysen (2002) ha realizado una crítica a la idea de Halbwachs sobre la estabilidad de las memorias colectivas, sociales o grupales, y al respecto sostiene que:

los enfoques sociológicos más antiguos de la memoria colectiva (enfoques como el de Mauricio Halbwachs, que postulan formaciones relativamente estables de las memorias sociales y grupales) no resultan adecuados para dar cuenta de la dinámica actual de los medios y la temporalidad, la memoria, el tiempo vivido y el olvido. Las cada vez más fragmentadas políticas de la memoria de los específicos grupos sociales y étnicos en conflicto dan lugar a la pregunta de si acaso son aún posibles las formas consensuadas de la memoria colectiva; de no ser así, si, y de qué manera, puede garantizarse la cohesión social y cultural sin esas formas. Por sí sola la memoria mediática no bastará, por más que los medios ocupen espacios cada vez mayores en la percepción social y política del mundo (Huysen, 2002: 9).

Para De Diego (2007), en el individuo o en el grupo se origina un proceso de modelado que selecciona qué recordar y olvidar:

es esa memoria colectiva –que, como es sabido, es una construcción del presente– la que va modelando nuestros recuerdos: qué recordar y qué olvidar, cómo recordarlo, cuáles son los recuerdos que movilizan nuestras emociones y nuestros deseos de saber y conocer más acerca de ellos (De Diego, 2007: 173).

Este autor señala la diversidad de la memoria y los reclamos sociales por la conservación de los recuerdos de los hechos del pasado:

existen una memoria colectiva voluntaria y una memoria colectiva involuntaria. En el primer caso, la voluntaria, estamos ante las luchas políticas en el terreno de la memoria: parte de la sociedad reclama no olvidar ciertos acontecimientos del pasado, otra parte de la sociedad prefiere no remover aquellas aguas turbias. Es en este punto en que la memoria se conecta con la Historia (De Diego, 2007: 173-174).

Entre reclamos de memoria y olvidos, el cementerio puede caracterizarse como un campo de lucha de intereses diversos, a veces opuestos, donde los agentes sociales con sus diferencias ideológicas intentan hegemonizar la memoria del pasado a través de la construcción de monumentos funerarios y la acumulación de capital simbólico (Bourdieu, 2004) mediante actos, ceremonias y conmemoraciones.

Estos grupos o “conjuntos de sujetos” no son homogéneos y “configuran relaciones (...) diversas con los monumentos” (Massa 1998: 89). Los familiares articulan una relación afectiva en la que predominan los sentimientos; los militantes partidarios construirán otra, en la cual lo fundamental será la

elaboración de la identidad y los ideales. Los integrantes de organizaciones de derechos humanos harán primar la reivindicación de esos derechos.

Monumento y hecho luctuoso

En los monumentos que aluden a la recuperación de la memoria social de un hecho luctuoso, los mecanismos de mantenimiento de la memoria se basan en la actividad conmemorativa realizada en fechas precisas con actos públicos y discursos alusivos que posibilitan su resignificación para el presente.

Volviendo a Massa (1998), esta resignificación que se produce en los actos conmemorativos se ubica en el plano de lo simbólico.

Para los actores sociales identificados, la participación en las ceremonias conmemorativas se configura pues como experiencia plenamente simbólica, en cuanto que de esa participación deriva para ellos un revestimiento de sentido: a través de la representación del episodio crítico de la muerte. [Se produce así una] identificación con el episodio actualizado (Massa, 1998: 91).

El panteón de los caídos en la Revolución del 9 de Junio de 1956

Este monumento funerario conmemora a los sectores peronistas que intentaron recuperar el poder político perdido en 1955. Fue levantado por la Asociación de Homenaje Permanente a los Caídos del 9 de Junio de 1956 en el sector C de bóvedas. Es una construcción símil pirámide truncada, que en su remate presenta los bustos de Perón y Evita (así llamaba el pueblo a María Eva Duarte de Perón, fallecida en julio de 1952) y una urna humeante en medio de ambos. En el frente se encuentra la placa identificatoria, en cuyo texto se lee en letras mayúsculas, "Asociación de homenaje permanente a los caídos del 9 de junio de 1956". Asimismo, se han colocado otras placas de bronce con inscripciones de homenaje y portarretratos con fotografías de los caídos, muchos de ellos sepultados en otros cementerios.

El Partido Justicialista de la ciudad de La Plata realiza anualmente homenajes conmemorativos y los militantes se congregan para preservar la memoria del hecho y actualizar la identidad peronista (Sempé, Rizzo y Dubarbier, 2011). La puesta en escena de la conmemoración involucra el izamiento de la bandera, el minuto de silencio en homenaje a los caídos y los discursos, que implican una valorización de los hechos y una resignificación de estos de acuerdo con el momento histórico por el cual esté pasando el peronismo en ese momento.

Entre los mecanismos de memoria, en este caso, distinguimos dos tipos diferentes: el acto público político y las acciones familiares, que se expresan a través de placas, discursos y la colocación de alguna flor en la puerta de entrada o placa.

En el panteón, adosadas a sus paredes, se encuentran una serie de placas alusivas, algunas de carácter familiar, y otras, partidarias. Entre ellas se destaca la Tabla de Sangre, donde se pueden leer los nombres de todos los participantes fusilados y las pequeñas fotografías rememorativas de sus imágenes.

TABLA de SANGRE
COMBATIENTES EJECUTADOS POR LA
REPRESIÓN El 9-VI-1956

1. General Juan José VALLE
2. Coronel Eduardo Alcibíades CORTINES
3. Coronel Ricardo Santiago IBAZETA
4. Teniente coronel Oscar Lorenzo COGORNO
5. Teniente coronel José Albino IRIGOYEN
6. Capitán Jorge Miguel COSTALES
7. Capitán Néstor Dardo CANO
8. Capitán Eloy Luis CARO
9. Teniente primero Jorge Leopoldo NORIEGA
10. Teniente de banda Néstor Marcelo VIDELA
11. Suboficial Mecánica del Ejército Miguel Ángel PAOLINI
12. Suboficial Mecánica del Ejército Ernesto GARECCA
13. Suboficial Isauro COSTA
14. Suboficial Penitenciaría Luciano Isais ROJAS
15. Suboficial Penitenciaría Luis PUGNETTI
16. Suboficial Mecánica del Ejército José Miguel RODRÍGUEZ
17. Subteniente de reserva Alberto Juan ABADIE
18. Soldado BLAS CLOSS
19. Infante de marina BERNARDINO RODRÍGUEZ
20. Inspector de policía provincial RAFAEL HERNÁNDEZ

Combatientes

21. Ramón Raúl VIDELA
22. Carlos IRIGOYEN
23. Rolando ZANETTA
24. Dante Hipólito LUGO

Civiles

25. Clemente Braulio ROSS
26. Norberto ROSS
27. Osvaldo Alberto ALBEDRO
28. Carlos Alberto LIZAZO
29. Nicolás CARRANZA
30. Mario BRIÓN
31. Vicente RODRÍGUEZ
32. Miguel Ángel MOURIÑO

Junto a ellos también se ha inhumado a varios de sus familiares. Al respecto, consideramos importante analizar la placa de homenaje a Rosa Espósito de Zanetta, esposa de uno de los fusilados, que está allí enterrada, cuyo texto es obra de la hija:

Te uniste al amor de tu vida, el día de la cita después de cumplir, el sueño de ver la familia que juntos soñaron florecer. Rosa de Abolengo, ciudadana ilustre, del silencio heroico no te faltó coraje para enfrentar, sola al verdugo de tu esposo. Sos parte de la historia de mujeres con mayúscula en nuestro país en tiempo de violencia, nos diste un tiempo de ternura, tu amor nos dará calor hasta el día del encuentro descansa reina madre.

Elsa Abadie, en ese momento concejal municipal, y Graciela Zanetta, hijas de los mártires, en otra placa de homenaje conjunto elaboran un discurso más formalizado, porque en él se abarca a todos los partícipes del levantamiento, con lo cual adquiere características de homenaje a la resistencia peronista.



Figura 2. Panteón de Homenaje a los caídos el 9 de junio de 1956.

Dieron su vida por una patria libre, justa y soberana no fue vano. Juan Domingo Perón, su líder murió en su tierra como presidente con todos sus honores.

Si bien creían que el ejército cumple en un país un rol específico importante fueron visionarios del horror de una tiranía militar. Se brindaron a su causa con vocación de servicio sabiendo que en ello les iba la vida.

Si no conoce la historia del Peronismo, sepa que aconteció el 9 de junio de 1956 cuando un grupo de jóvenes salió a defender la voluntad de un pueblo. Conozca sus héroes, sus mártires, y sepa que esta querida ciudad de La Plata, Berisso y Ensenada fue escenario de la más valiente resistencia peronista. Regaron con su sangre las calles platenses por los más nobles ideales, un peronismo siempre vigente con un futuro basado en la justicia social. Ellos son celosos guardianes de los derechos del Pueblo, de los oprimidos, de los humildes, de los necesitados. Acompañan la gestión de los dignos funcionarios. Aquí en este sentimiento no hay lugar para los pobres de espíritu, los cuales caen por su propio peso. Cuando Usted pisa la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Bs. As., sepa que noviembre la perfuma de tilos porque ha sido cuna de héroes, semillero de cultura de hombres y mujeres capaces de jugar su último aliento por defender sus ideales. 1956 – 1993

En este discurso elaborado después de la última dictadura militar sobrevuela todo el horror que esta implicó. Montando historia sobre historia y resignificando los hechos de 1956, la resistencia peronista se vuelve más resistencia al sumar significados.

El hijo de Costales, en su rememoración, hace hincapié en las irregularidades técnicas de las matanzas de junio; habla de asesinatos sin juicio previo, aclarando que en los juicios que se hicieron se dictó prisión y no pena de muerte y que no fueron tenidos en cuenta por el gobierno. En su percepción del hecho sostiene “lo más terrorífico de los militares de Campo de Mayo [fue] que se iban a matar entre pares y muchos eran conocidos y amigos”. En ella está implícita la visión del quiebre de la institución Ejército, a la cual la familia pertenecía. Relata que, para los hijos que fueron a despedir a los padres antes del fusilamiento, este momento fue un “golpe emocional muy serio” del que no se recuperaron jamás.

A causa de la proscripción del peronismo de acuerdo con el decreto 4161 de 1956, cuenta que iban al cementerio a visitar a su padre en horas tempranas, para evitar todo tipo de problemas.

Desde el punto de vista de mi parte, a pesar de los lazos de sangre, siempre me digo, ¿qué me une a mí?, a distintos sectores de la política, tanto de derecha como de la izquierda... considero que nos une la ausencia... No justifico tales actitudes, porque yo que lo sufrí no me gustaría que los que han tenido la desgracia de perder un ser querido en algún acontecimiento así sufran como sufrimos nosotros.

Con el paso del tiempo y de los acontecimientos ocurridos en la historia argentina, la memoria actual del hecho, en Costales, le permite interpretar los sucesos de junio como un caso de terrorismo de Estado.

En el año 2010, Daniel Brión –hijo de Mario Brión– escribe un libro donde relata estos acontecimientos, pero ya desde una distancia temporal que implica una resignificación de estos y un discurso más permeado por la acción política.

Con el odio y el rencor no se construye, pero la falta de memoria destruye, y la memoria del Pueblo no ha permitido que, pese al silencio de tantos años, esta sangre derramada por la causa popular haya sido en vano.

Resulta maravilloso y emocionante, como hijos y familiares de estos hombres, darse cuenta que cada vez que contamos nuestra historia a nuevas generaciones, cada vez que rescatamos del olvido su epopeya nacional, cada vez que conciudadanos a quienes nunca se habían relatado estos sucesos comienzan a enterarse de los mismos, la chispa de la utopía y la libertad, de las convicciones políticas, del amor a la Patria y a su Pueblo, comienza a encender nuevos fuegos en los corazones, que se vuelven ávidos por conocer más detalles de lo sucedido (Brión, 2010: 19).

Para Raúl Castro –presidente de la Comisión de Homenaje Permanente de La Plata–, la resistencia peronista había comenzado ya con la caída de Perón. “Los hechos de junio fueron los que reforzaron la identidad peronista. Su padre actuó en ellos y él ha dedicado su vida a mantener el recuerdo de la participación de los héroes de aquellos días” poniendo sus esfuerzos en mantener conectados a los familiares, trabajo permanente que permitió erigir el monumento funerario.

En un nivel más formalizado, desde la literatura es trascendental hacer referencia a la investigación que hiciera Rodolfo Walsh (1984), periodista y escritor desaparecido, que publica por primera vez en 1957 el libro *Operación Masacre*. En su narrativa, el hecho es considerado como una historia de contenido épico, encuadrado en la perspectiva de la lucha de clases, que en su opinión fue un atroz asesinato.

Para Potach (1983), especialista en historia latinoamericana, la rebelión del general Valle fue una conspiración de muchos oficiales y suboficiales que estaban resentidos por su pase a retiro. La dureza de las ejecuciones tuvo la finalidad de atemorizar y evitar la guerra civil. Pero contrariamente a lo pensado por el gobierno militar, fortaleció la resistencia peronista de las clases obreras.

Los monumentos posdictadura

Durante la última dictadura militar (1976-1983), la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, por su perfil universitario y con establecimientos industriales importantes, fue un foco álgido de la política represora del Estado. Durante esta etapa, los platenses sufrieron persecuciones, detenciones y numerosas desapariciones de obreros y estudiantes, que afectaron fuertemente a familias locales, por ello cuenta con una larga lista de detenidos-desaparecidos entre 1976-1983.

Con el retorno de la democracia, en el cementerio municipal se erigieron otros dos monumentos conmemorativos, el Monumento a los Desaparecidos y No Identificados, y el Mausoleo Memoria Verdad y Justicia para las víctimas del terrorismo de Estado (Fig. 3 y 4).

Monumento a los Desaparecidos y No Identificados

Está ubicado en el sector M de la sección bóvedas del cementerio, erigido sobre un espacio principal en la plazoleta correspondiente a dicho sector.

Este monumento fue levantado por los organismos defensores de los derechos humanos platenses. De acuerdo con el autor de la obra, puede describirse como una aguja de piedra negra que se eleva hacia el cielo, a cuyo pie se ha colocado una losa que presenta el texto siguiente:

YO BUSCABA LA VIDA,
NADA MÁS
QUE LA VIDA,
PERO ME LA HAN ROBADO
VERDAD Y JUSTICIA
PARA QUE
NUNCA MÁS.

A lo que se agrega también en letras mayúsculas “Municipalidad de La Plata” a la izquierda y “La Plata julio de 1996” a la derecha. Más abajo se lee “Organismos defensores de los derechos humanos”.

Al tratarse de un cenotafio, es una edificación simbólica que designa lo ausente, la falta de los cuerpos enterrados, los muertos no recuperados y la herida abierta del duelo sin fin. Pero el texto está en representación de los desaparecidos, habla como si fuera un militante.

Respecto de la ausencia como objeto de memoria, Calvelo (2008) ha dicho: “La ausencia no es un mero vacío, es ‘ausencia de’, remite a un ausente determinado. Es más que una no presencia abstracta, es la negación de una presencia determinada” (Calvelo, 2008: 189). Para cada visitante esa ausencia tiene un nombre y un apellido, el hijo o la hija, el esposo o la esposa, el novio o la novia, el nieto o la nieta no recuperados.

Por ello concordamos con el psicoanalista García Reinoso (2008), quien plantea que “La desaparición es un atentado a lo que tiene de más humano el sujeto. Somos culturas de duelo: nuestra civilización empieza con la sepultura. Y privarnos de la posibilidad de la sepultura, o del reconocimiento de la muerte, es un intento de privarnos de humanidad” (García Reinoso, 2008: 90-91).

Los aspectos trascendentes del monumento para su público adquieren calidad de símbolo, por ello está escrita con gran fuerza e impacto la frase *para que nunca más*. Desde el punto de vista de la memoria social, es un recordatorio de las atrocidades perpetradas y del juicio a las juntas militares realizado durante la presidencia de Alfonsín (1983-1989), a lo que se agrega una exhortación para que la violencia, la represión a los ciudadanos y todas las conductas involucradas en el terrorismo de Estado no vuelvan a repetirse jamás.

Mausoleo destinado a los desaparecidos identificados

El monumento fue erigido con posterioridad al primero, como resultado de la recuperación de los restos de desaparecidos platenses por parte de los profesionales del Equipo Argentino de Antropología Forense en otros cementerios. Este grupo fue organizado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) y las Abuelas de Plaza de Mayo en 1986, como una organización no gubernamental y sin fines de lucro.



Figura 3. Monumento a los Desaparecidos y No Identificados.



Figura 4. Mausoleo Memoria Verdad y Justicia.

Consta de una cripta que aloja a los allí inhumados, una losa sobre la que se ha colocado una plataforma triangular de mármol con inscripciones y un muro, en el que se encuentra inscripta la frase:

MEMORIA VERDAD Y JUSTICIA
PARA LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO.
30000 DETENIDOS DESAPARECIDOS.
PRESENTE.

La finalidad del texto del monumento es la denuncia. Las palabras usadas tienen importantes connotaciones en el marco de los derechos humanos, que Moran Aguilar de Ramírez (2008) ha precisado de esta manera:

Recuperación de la memoria, como uno de los pilares sobre los cuales se sostiene nuestro proceso al poder acceder al otro lado de la moneda del que siempre se negó su existencia, pues hoy tenemos la oportunidad de trabajar sobre datos e información oficial para reconstruir ese período histórico.

Verdad, como el ideal para aquellos que queremos saber qué nos pasó y qué les pasó a nuestros padres, hermanos, hijos, parejas durante esa década donde todas las actividades de oposición política fueron etiquetadas de subversivas.

Y Justicia, para poder llegar a la reparación en todos sus sentidos y no sólo al resarcimiento económico (Moran Aguilar de Ramírez, 2008: 87).

Al albergar los cuerpos de los militantes asesinados y de algunos familiares, la construcción funeraria adquiere las características de un mausoleo, en cuanto a su magnitud y simbolismo; y su presencia posibilita la realización del duelo familiar y social.

Las conmemoraciones anuales, a través de actos públicos, tienen como propósito lograr la perduración en la memoria de los hechos del terrorismo de Estado ocurridos y su adecuación al contexto social contemporáneo. En este sentido, Torres Molina ha sostenido: “El ejercicio de la memoria histórica es un derecho individual y colectivo que tiene como finalidad esclarecer la verdad y obtener justicia frente a las graves violaciones a los Derechos Humanos” (Torres Molina, 2008: 524).

Como partícipe generacional, Baldini (2011) –quien colabora con la reivindicación de los derechos humanos a nivel universitario– recientemente se ha referido a estos monumentos marcando su valor como voluntad colectiva para levantarlos y como hitos para lograr materializar otras marcas urbanas memoriales. Siguiendo a Eliseo Verón (1987) en lo relativo a la construcción semiótica de realidad social, su texto y el modo de decirlo adquieren valor testimonial en tanto muestra las “condiciones sociales” y de “producción de sentido” de cómo debe ser leído su mensaje. Baldini plantea que:

historias comunes, ideas compartidas y el sentido de pertenencia generacional, dieron lugar a diversos grupos que comenzaron a organizarse en torno a un proyecto común, el de recordar de forma pública y material a los desaparecidos: ponerles nombre, una imagen, su identidad (Baldini, 2011: 237).

Respecto de los monumentos del cementerio platense, este autor planteó su utilidad potencial como lugar ritual de referencia transgeneracional.

Ambos sirven de referencia a futuras generaciones y también a públicos que no están familiarizados con el tema. Son la evocación inmediata de que en algún momento se homenajeó allí a los nombrados, se pensó en ellos, se los recordó y también un lugar potencial de repeticiones del rito de conmemoración (Baldini, 2011: 239)

La etapa dictatorial, la memoria y las posiciones de los académicos

Las acciones que se realizan en torno a la necesidad de memoria de los hechos de violencia que tienen como referentes a los monumentos funerarios tratados ponen en evidencia el trabajo de diferentes agentes sociales, tanto particulares como institucionales, representando una diversidad de campos sociales (del arte, de la ciencia, de la política, de la educación, de los intelectuales, etcétera).

Son varios los académicos que han analizado la problemática del período de la dictadura militar y diversos los seminarios y las jornadas dedicados al tema (Pagliai, 2008). También, la editorial Siglo XXI ha publicado la serie *Memorias de la represión*, donde varios de los especialistas en la temática han expuesto sus investigaciones, ideas y conclusiones, no sólo en lo referente a la Argentina sino a Latinoamérica en su conjunto. En la presentación de la compilación, Jelin y Langland (2003) dicen que esperan “contribuir a la comprensión social de los conflictos sobre la memoria que continúan dando forma a la vida social, política y cultural de la región y del mundo” (Jelin y Langland, 2003: 1).

La negación del Estado en reconocer las detenciones de personas y la falta de documentación original sobre las desapariciones forzadas han impedido la conformación de una memoria social plena.

Casas (2008) ha planteado la memoria como testimonio e historia oral, resultantes de su reconstrucción a partir de entrevistas, debido a que: “En las condiciones del terrorismo de Estado y del genocidio al ‘enemigo subversivo’ debía negársele todo, inclusive la memoria, por ello el proceso de la reconstrucción de esa memoria opera como restitución social” (Casas, 2008: 208). Ante la política de exterminio del terrorismo de Estado que impuso el concepto de *desaparecido* “ni vivo ni muerto”, ni memoria, es el colectivo social el que debe dar nueva “encarnadura” a las víctimas, sólo así pueden mantenerse su recuerdo y su memoria.

Para Oberti y Pittaluga (2004/2005), "El 'olvido del olvido' era la meta de la desaparición y junto con esa desaparición de hombres y mujeres concretas desaparecían también sus ambiciones, deseos y apuestas, sus futuros posibles" (Oberti y Pittaluga, 2004/2005: 4).

Para Feierstein (2000), el genocidio tiene un momento de realización simbólica: al desaparecer los cuerpos desaparecen las memorias asociadas a ellos, lo que produce un "exterminio material y simbólico" (Feierstein, 2000: 119), evidente en el caso del cenotafio dedicado a recordar a los desaparecidos y no identificados. En este sentido, Da Silva Catela (2001) remarcó la importancia de las familias en la búsqueda de sus seres queridos cuando afirma: "Una apelación a lo privado marcó a fuego las estrategias y legitimidades que se desplegarían a lo largo de los años. La dinámica y relación entre lo público y lo privado fue la frontera a desplazar en todas sus experiencias individuales y grupales" (Da Silva Catela, 2001: 282).

Conclusiones

En los casos tratados podemos distinguir que las tres construcciones funerarias cumplen distintas funciones. La más antigua es un panteón de carácter conmemorativo que aloja a los revolucionarios platenses de 1956 y familiares. Otra es un cenotafio que marca la ausencia de los cuerpos de los desaparecidos. Este ha sido erigido por los organismos defensores de los derechos humanos con un carácter reivindicatorio y de denuncia para que el terrorismo de Estado no ocurra nunca más. La tercera es un mausoleo que aloja a los muertos recuperados y a familiares y en él se denota fuertemente la denuncia de las muertes.

Los monumentos o panteones son lugares desde los cuales el grupo social involucrado en la necesidad de mantener la memoria de los hechos habla, para sí mismo o para otros. Los casos analizados están permeados por la política, que se introduce así en el campo funerario. De este modo, los discursos de placas y epígrafes siempre están señalando al otro, pero no es un otro cualquiera; el otro es el enemigo, el cual no debe actuar "nunca más". La memoria debe reproducirse para impedir su existencia. Aquí remarcamos que los tres están unidos por un hilo conductor, que es la historia de la resistencia peronista. La violencia ha sido característica de Argentina porque en diversos momentos, los distintos sectores sociales se manifestaron con intereses contrapuestos, lo que dio lugar a hechos de carácter cruento para imponer sus objetivos.

La caída del presidente Perón en 1955 implicó persecuciones a los integrantes del partido y la derogación de la constitución votada en 1949. Se comenzaron a organizar movimientos insurgentes, tanto militares como obreros, que se manifestaron en junio de 1956 y que fueron sofocados con fusilamientos en distintas localidades del país, como sucedió en los basureros de la localidad bonaerense de José León Suárez y en el penal de Las Heras y Coronel Díaz de la Capital Federal.

El 10 de junio, durante el enfrentamiento armado ocurrido frente al Comando de la Segunda División de Ejército, sito en La Plata, murieron Ramón Raúl Videla, Rolando Zanetta y Carlos Yrigoyen. Al día siguiente, en las instalaciones del Regimiento 7 de Infantería de La Plata fusilaron al teniente coronel Oscar Lorenzo Cogorno. El 12 retiraron del hospital al subteniente de reserva Alberto Abadie –a la sazón, herido– y lo trasladaron a la División Perros de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, donde lo fusilaron.

El discurso familiar de los hijos de los fusilados reivindica la valentía y los ideales de los caídos en una lucha por la patria, la independencia y la soberanía. En ellos permea la necesidad de reivindicar a los padres, en función de un pasado en el que los familiares fueron discriminados y marginados por la sociedad. Esta visión del rechazo social surge del relato del hijo de uno de los fusilados, cuando cuenta que con la madre asistían temprano al cementerio para rendir su homenaje y recuerdo.

En estos casos, sólo el tiempo permitió reivindicar la acción de sus padres, en la medida en que un grupo, la comisión de homenaje permanente, actualizó el recuerdo de los hechos, dándoles un lugar dentro de la historia del peronismo, de las reivindicaciones sociales y de la comunidad platense. Estas acciones de homenaje –y otras, realizadas en distintos puntos del país– junto con la permanencia del recuerdo, permitieron a otro de los hijos escribir un libro sobre los sucesos ocurridos.

La Plata fue el único lugar donde se combatió realmente, es decir, se elaboró una imagen de verdadera lucha armada, para recuperar la soberanía y la independencia nacional. La resistencia peronista se manifestó allí de manera objetiva y sus consecuencias trascendieron en el tiempo.

Desde la militancia, este fue el último movimiento en que militares y civiles se unieron en torno a un ideal de nacionalidad. Los levantamientos posteriores se caracterizaron por el enfrentamiento, como enemigos de estos dos sectores sociales.

Para los grupos montoneros, el secuestro y muerte del general Aramburu a fines de la década del sesenta fue un acto reivindicatorio, porque había puesto su firma en el decreto de fusilamiento de los actores del levantamiento de 1956. Este hecho es lo que une 1956 con el período 1976-1983.

La falta de legitimidad en el acceso al gobierno para el levantamiento militar de 1976 llevó a instaurar el terrorismo de Estado, con la consecuente desaparición forzada de personas, el robo, hurto y apropiación de bienes y de hijos de desaparecidos.

Con la vuelta a la democracia, en 1983, tras un proceso de asimilación de los sucesos y su resignificación, el ejercicio de las libertades ciudadanas permitió elaborar una memoria colectiva, que llevó a erigir los monumentos en recuerdo y conmemoración de estos trágicos episodios, como parte del todo social.

Las conmemoraciones del peronismo en el Panteón de los Caídos refuerzan su identidad primigenia y aseguran su reproducción social. Mantener el lazo de dependencia con las imágenes de los líderes fundadores, Perón y Evita, significa mantener el lazo histórico del surgimiento del movimiento peronista. Homenajear a los defensores del líder, caídos en el levantamiento, es homenajear a la práctica peronista misma.

Los dos monumentos erigidos en el cementerio como homenaje a las víctimas del terrorismo de Estado son marcas territoriales ubicadas en un lugar público, donde se lucha por una clase de memoria que se quiere perpetuar. Diferente en su naturaleza, el cenotafio es una construcción de alto simbolismo que visibiliza el vacío histórico de las desapariciones. Este monumento fundamentalmente está “en lugar de”. El texto es la voz de los desaparecidos no encontrados; la

ausencia de los cuerpos posibilita recrear su presencia inmaterial como mecanismo evocativo de la memoria.

En el segundo, la presencia de los muertos posibilita, a nivel familiar, reelaborar el recuerdo y establecer un lugar concreto para que los familiares y organismos de derechos humanos puedan asistir en las fechas conmemorativas. Al trascender su función como lugar de inhumación de los desaparecidos recuperados es un mausoleo, porque mantiene y honra a un grupo de personas relacionadas entre sí por hechos históricos de carácter luctuoso y porque, a nivel social, se ha convertido en un santuario donde se rinde culto a la memoria de los perseguidos por el terrorismo de Estado.

Bibliografía

- » BALDINI, Marta Inés. 2011. "Todo está guardado en la memoria: La presencia de los desaparecidos por la violencia política de la dictadura en el cementerio de La Plata". En: M. C. Sempé y O. B. Flores (Comps.). *El cementerio de La Plata y su contexto histórico*. La Plata: El Autor. pp. 249-254.
- » BOURDIEU, Pierre. 1997. *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Buenos Aires: Anagrama.
- » BOURDIEU, Pierre. 2004. *Cosas dichas*. México: Gedisa.
- » BRIÓN, Daniel Mario. 2010. *El presidente duerme: fusilados en junio de 1956, la generación de una causa*. Buenos Aires: Fabro.
- » CALVELO, Graciela. 2008. "Memorias, ausencias y otros fantasmas". En: L. Pagliai (Ed.). *Actas del Primer Seminario Internacional "Políticas de la Memoria"*. Buenos Aires, 13 al 15 de octubre de 2008. Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.
- » CAPASSO, Verónica, y JEAN JEAN, Melina. 2012. "Memoriales en la UNLP. Análisis de diversos casos de representación del pasado reciente en distintas unidades académicas". *Aletheia, Memoria Académica*, 2 (4): 1-19. [http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-4/numeros/numero-4/articulos/memoriales-en-la-unlp.-analisis-de-diversos-casos-de-representacion-del-pasado-reciente-en-distintas-unidades-academicas. \(03/01/2015\)](http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-4/numeros/numero-4/articulos/memoriales-en-la-unlp.-analisis-de-diversos-casos-de-representacion-del-pasado-reciente-en-distintas-unidades-academicas. (03/01/2015)).
- » CARRIÇO DOS REISS, Bruno Miguel. 2009. "De la dictadura a la democracia; recuerdos y olvidos de la transición Política Española. Medios de comunicación y reconstrucción de la(s) memoria(s) colectiva(s) en España". Tesis de Doctorado em Ciências Sociais, Pontificia Universidade Católica de São Paulo. [http://www.sapientia.pucsp.br/tde_arquivos/8/TDE-2009-11-03T08:57:00Z-8570/Publico/Bruno%20Miguel%20Carrico%20dos%20Reis.pdf. \(03/02/2016\)](http://www.sapientia.pucsp.br/tde_arquivos/8/TDE-2009-11-03T08:57:00Z-8570/Publico/Bruno%20Miguel%20Carrico%20dos%20Reis.pdf. (03/02/2016)).
- » CASAS, José. 2008. "La Dictadura militar y la Memoria como testimonio y como Historia oral". En: L. Pagliai (Ed.). *Actas del Primer Seminario Internacional "Políticas de la Memoria"*: Buenos Aires, 13 al 15 de octubre de 2008. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Archivo Nacional de la Memoria Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. pp. 206-211.
- » CHOAY, Françoise. 2007. *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.
- » COMISIÓN POPULAR PERMANENTE DE HOMENAJE A LOS HÉROES Y MÁRTIRES DEL 9 DE JUNIO (CPPHHyM). 1962. *Documentos de la Revolución del 9 de junio*. Buenos Aires: CPPHHyM.
- » DA SILVA CATELA, Ludmila. 2001. *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de familiares de desaparecidos*. La Plata: Al Margen.
- » DE DIEGO, José Luis. 2007. "Memoria e imaginario; Novela y dictadura. Socio-histórica". *Sociohistórica*, 21/22: 171-185.
- » FEIERSTEIN, Daniel. 2000. *Seis estudios sobre Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*. Buenos Aires: EUDEBA.
- » FELD, Claudia. 2010. "Imagen, memoria y desaparición: Una reflexión sobre los diversos soportes audiovisuales de la memoria". *Aletheia*, 1(1): 1-13.

- » GARCÍA REINOSO, Gilou. 2008. "Los aportes del psicoanálisis en cuanto a la importancia que tiene el tema de la memoria en la perspectiva de la subjetividad". En: L. Pagliai (Ed) *Actas Primer Seminario Internacional "Políticas de la Memoria"*. Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria. Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. pp. 90-91.
- » HALBWACHS, Maurice. 2004. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- » HUYSEN, Andreas. 2002. *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- » IGARTÚA, Juanjo y PÁEZ Darío. 1999. "El arte y el recuerdo de hechos traumáticos colectivos: el caso de la guerra civil española". En: D. Páez, J. F. Valencia, J. W. Pennebaker, B. Rime y D. Jodelet (Eds.). *Memorias colectivas de procesos culturales y políticos*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- » JELIN Elizabeth y LANGLAND, Victoria (Comps.). 2003. *Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Memorias de la represión*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- » LOWENTHAL, David. 1998. *El Pasado es un país extraño*. Madrid: Akal.
- » MAGARIÑOS de MORENTÍN, Juan. 2008. *La semiótica de los bordes*. Córdoba: Comunicarte.
- » MAGARIÑOS de MORENTÍN, Juan. 2003. *Hacia una semiótica indicial. Acerca de la interpretación de objetos y comportamientos*. La Coruña: Edición do Castro.
- » MAGARIÑOS de MORENTÍN, Juan y SHIMKO, Susana. 2005. "Acerca de la calidad semiótica de los cementerios con especial atención al Cementerio de La Plata". En: *Patrimonio cultural en cementerios y rituales de la muerte*. Tomo I. Temas del Patrimonio Cultural 13. Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la Ciudad de Buenos Aires (CPPHCCBA). pp. 93-103.
- » MASSA, Paola. 1998. "Antropología y patrimonio cultural, un estudio sobre los monumentos a los caídos". *Alteridades*, 8(16): 85-94.
- » MORÁN AGUILAR DE RAMÍREZ, Enmy. 2008. "Completando la historia: los archivos y la justicia. El Archivo histórico de la policía nacional de Guatemala". En: L. Pagliai (Ed) *Actas Primer Seminario Internacional "Políticas de la Memoria"*. Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria. Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. pp. 84-88.
- » NORA, Pierre. (Dir.). 1984. "Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares". En: *Les Lieux de Mémoire*. 1. París: Gallimard. pp. 17-493.
- » OBERTI Alejandra y PITTALUGA, Roberto. 2004-2005. *Temas para una agenda de debate en torno al pasado reciente*. <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/obertipittaluga.pdf> (04/02/2016).
- » PAGLIAI, Lucía (Ed.). 2008. *Actas Primer Seminario Internacional "Políticas de la Memoria"*. Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria. Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.
- » POTACH, Robert. 1983. *El ejército y la política en la Argentina 1945-1962, de Perón a Frondizi*. Buenos Aires: Sudamericana.
- » SEMPÉ, María Carlota, RIZZO, Antonia y DUBARBIER, Virginia. 2011. "La bóveda de los caídos el 9 de junio de 1956". En: M. C. Sempé y O. B Flores (Comps.). *El cementerio de La Plata y su contexto histórico*. La Plata: El Autor. pp. 237-247.
- » TORRES MOLINA, Ramón. 2008. "Argentina: políticas de la memoria". En: *Actas del Primer Seminario Internacional "Políticas de la Memoria"*. Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria Secretaría de Derechos Humanos de la Nación Argentina. pp. 523-528.
- » VERÓN, Eliseo. 1987. *La semiosis Social*. Barcelona: Gedisa.
- » WALSH, Rodolfo Jorge. 1984. *Operación Masacre*. Buenos Aires: De La Flor.

Otras fuentes consultadas

- » *LA NACIÓN*. 1956. 10 y 11 de junio. Declaraciones del gobierno provisional.
- » *LA NACIÓN*. 1956. 13 de junio. Declaraciones del Ministro del Ejército del 12 de junio de 1956.
- » *LA PRENSA*. 1956. 10 y 11 de junio. Declaraciones del gobierno provisional.